Universidad de Alcalá

OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
Pza. San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfonos: 91 885 4014
Fax: 91 885 4188

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE MUJERES "LA GALERA"DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO E INSUFICIENCIA DE MEDIOS

1- NECESIDADES A SATISFACER

Con fecha 23 de abril de 2019 se recibe requerimiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el que se ordena la "*reparación de los elementos desprendidos de las cubiertas: tejas y aleros particularmente en el edificio ubicado en el interior de la parcela, fondo noroeste, instalando, una vez reparadas lonas de protección en las zonas que presentan mayor deterioro; cerramiento de todos los huecos de fachada con el fin de evitar las entradas de aves, o elementos extraños al edificio y limpieza y acondicionamiento de los dos espacios libres de parcela que hacen frente a la calle Santo Tomás, así como el frente de tapia, verja y puerta que hacen frente a dicha calle en edificio en c/ Santo Tomás de Aquino, 3 "La Galera"*.

Tras un análisis del estado del edificio, la Universidad de Alcalá estima necesario realizar una actuación que, además de evitar el riesgo de accidentes por caída de objetos, paralice el estado de deterioro del edificio.

Así, el objetivo de las actuaciones que se plantean en este proyecto es realizar una acción general que recupere la envolvente y la estructura de los edificios dejándolos preparados para una posterior fase de actuación cuando se sepa su uso definitivo.

2.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

La OGIM de la Universidad de Alcalá no dispone de la estructura ni de los medios humanos y técnicos propios necesarios para llevar a cabo estas obras. Ningún otro servicio de la Universidad posee tampoco los medios necesarios.

Dado el carácter puntual de esta necesidad que no es previsible que se vuelva a presentar en mucho tiempo, no procede ampliar la plantilla de la Universidad para acometerla.

Por tanto, es razonable encomendar estos trabajos a una empresa externa que los lleve a cabo.

En Alcalá de Henares, a 13 de mayo de 2022

Fdo. Elena Martínez Pérez-Herrera
Arquitecto Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento de la Universidad de Alcalá

Vº Bº Manuel Ocaña Miguel
Director de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento

Código Seguro De Verificación	33kx1RzEu/C5FYKzJzBF8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Martínez Pérez-Herrera	Firmado	13/05/2022 16:56:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/33kx1RzEu/C5FYKzJzBF8g==		